

C. SANDRA MOCTEZUMA PÉREZ  
AV MIGUEL ALEMAN S/N  
LOC GABINO BARREDA 96429  
COSAMALOAPAN, VER.

Enero 31

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

### CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Muro Boulevard Francisco Fernández Arteaga.

entre las calles Buena Vista Colmenares y Margarita Sánchez Viuda de Ahuja de la acera

Izquierda de la colonia Colonia Santa Fe el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: 3857

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Cinco días del Mes de Febrero del año Dos Mil Veinticinco.**

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

